INFORME CONSOLIDADO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
SDP-SA-MC-004-2023

OBJETO: ADECUAR EL SISTEMA DE ILUMINACIÓN PARA ALGUNAS AREAS DONDE FUNCIONA LA SDP.

PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($149.008.867) M/CTE incluido IVA, más el A.I.U. (ADIMINISTRACION IMPREVISTOS Y UTILIDAD), más el IVA sobre la utilidad.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de CUATRO (4) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Fecha de publicación: 22 de agosto de 2023.

A la fecha de cierre del proceso de selección se recibieron las siguientes propuestas en la plataforma SECOP II, se organizan de acuerdo con el orden de presentación en la plataforma:

	Proponente	Valor ofertado
1	GREEN DESIGNS S.A.S.	$145.529.508,00
2	NEG INGENIERIA S.A.S.	$146.156.557,00
3	EGSA INGENIEROS S.A.S.	$136.417.661,00
4	GRUPO AZER SAS EN REORGANIZACIÓN	$143.929.188,00
5	MTA DE COLOMBIA.S.A.S.	$146.451.107,52
6	NECONSER S.A.S.	$143.345.983,00
7	SIPCO S.A.S.	$145.529.977,00

REQUISITOS HABILITANTES

El Comité Evaluador designado por la Subsecretaria de Gestión Institucional emitió los informes de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de ponderables de las propuestas recibidas, cuyo resultado DEFINITIVO es el siguiente:

	Proponente	Requisitos Habilitantes Jurídicos	Requisitos Habilitantes Financieros	Requisitos Habilitantes Técnicos	RESULTADO
1	GREEN DESIGNS S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	NEG INGENIERIA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	EGSA INGENIEROS S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	GRUPO AZER SAS EN REORGANIZACIÓN	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

INFORME CONSOLIDADO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
SDP-SA-MC-004-2023

5	MTA DE COLOMBIA.S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	NECONSER S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
7	SIPCO S.A.S.	**NO HABILITADO**	HABILITADO	HABILITADO	**RECHAZADO***

***** Vencido el termino de traslado se deja constancia que el proponente **SIPCO S.A.S.**, no subsanó de acuerdo con lo requerido por la entidad en el informe de verificación de requisitos habilitantes jurídicos preliminar, por tanto, se da aplicación a la causal de rechazo establecida en el literal a) del numeral 3.9. del Anexo General de Especificaciones que señala: *"Cuando el proponente después de ser requerido no subsane los requisitos habilitantes dentro de los términos establecidos por la Entidad"*.

FACTORES DE EVALUACIÓN:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Anexo General de Especificaciones el Comité Evaluador de los aspectos técnicos, procedió a la ponderación de las propuestas que fueron habilitadas, obteniéndose el siguiente resultado:

	Proponente	Evaluación Económica	Mayor Tiempo Garantía Luminarias	Suministro Instalación luminarias LED	Estimulo Industria Nacional Colombiana	Emprendimientos empresas de mujeres	Participación Mipymes	Puntaje Total
1	**EGSA INGENIEROS S.A.S.**	**50,0000000**	**15**	**24,5**	**10**	**0,25**	**0,25**	**100,0000000**
2	NECONSER S.A.S.	47,5833568	15	24,5	10	0,25	0,25	97,5833568
3	GRUPO AZER SAS REORGANIZACIÓN	47,3905477	15	24,5	10	0,25	0,25	97,3905477
4	GREEN DESIGNS S.A.S.	46,8694160	15	24,5	10	0,25	0,25	96,8694160
5	MTA DE COLOMBIA.S.A.S.	46,5744723	15	24,5	10	0,25	0,25	96,5744723
6	NEG INGENIERIA S.A.S.	46,6683342	15	24,5	10	0	0,25	96,4183342

Atentamente,

COMITÉ EVALUADOR
SDP-SA-MC-004-2023.